



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO DEL 9 DE ENERO DE 2019.

Tulum, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 9 nueve de Enero de Dos Mil Diecinueve, en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales de Tulum, con domicilio en la calle Alfa esquina con Avenida Tulum, Colonia Centro C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 62 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo (en adelante "Ley" o "la Ley de Transparencia"); se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria conforme al siguiente:

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y
ACUERDOS**

En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria procedió al pase de lista y verificación del quorum legal:

- a. Lic. Mariana Concepción Ceballos Garrido, Titular de la Unidad de Transparencia de Tulum y Secretaria, del Comité de Transparencia; -----
- b. Lic. Ludwig Paul Cárdenas Lugo, Director de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia. -----
- c. C. Víctor Manuel Velásquez Buenfil, Contralor Municipal y Vocal del Comité de Transparencia. -----

De conformidad con lo establecido por el artículo 61 de la Ley de Transparencia, asiste como invitado a esta sesión, con voz, pero sin voto, el:

- d. Lic. Sergio Emilio Espadas Xooc, Director de Recursos Materiales; PRESENTE
- Previa votación, los integrantes del Comité de Transparencia emitieron el siguiente

Acuerdo ACT-EXT/09/01/2019.01

Se aprueba por unanimidad el quorum legal para la presente sesión, cuyo documento se identifica como anexo del punto 01.



2.- Respecto al segundo punto del orden del día la Secretaria puso a consideración de los integrantes del Comité el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum legal.
- 2.- Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y 66 fracción XVIII Ley de Transparencia y accesos a la información Pública para el Estado de Quintana Roo, se presenta el índice de expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al periodo mayo a diciembre de dos mil dieciocho que la Dirección de Recursos Materiales, a través de la Unidad de Transparencia, envía al Comité de transparencia para su verificación y publicación.
- 4.- Clausura de la Sesión.

Previa votación, los integrantes del Comité de Transparencia emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-EXT/09/01/2019.02

Se aprueba por mayoría el orden del día para la presente sesión, cuyo documento se identifica como anexo del punto 02.

3.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, estando presente el Director de Recursos Materiales del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, el Presidente del Comité de Transparencia comentó que el artículo 131 de la Ley de Transparencia y accesos a la información Pública para el Estado de Quintana Roo dispone que cada área sujeto obligado elaborará semestralmente un índice de los expedientes clasificados por el comité de transparencia como reservados el cual deberá indicar el Área que generó la información, el nombre del documento, si se trata de una reserva completa o parcial, la fecha en que inicia y finaliza la reserva, su justificación, el plazo de reserva y, en su caso, las partes del documento que se reservan y si se encuentra en prórroga.



Los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tulum Quintana Roo, atendiendo los numerales 131 y 66 fracción XVIII de la Ley en materia de estudio proceden al acuerdo punto 3.

Acuerdo ACT-EXT/09/01/2019.03

Se somete a consideración de este órgano colegiado, el índice de información reservada de la Dirección de Recursos Materiales, el cual ha sido remitido previamente a los miembros de este comité para su conocimiento y valoración de igual se hace constar que el proyecto presentado por la dirección de Recursos Materiales de índice de expediente clasificados como reservada correspondiente al segundo semestre de 2018, en cumplimiento con el artículo 131 y 66 fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

En importante mencionar, que la actualización se realiza en cumplimiento a los supuestos antes mencionados, asimismo, en los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, en su numeral décimo tercero se establece lo siguiente:

"A efecto de mantener actualizado el índice de los expedientes clasificados como reservados, los titulares de las áreas lo enviarán al Comité de Transparencia dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio de cada año, según corresponda. El Comité de Transparencia tendrá un plazo de diez días hábiles para su aprobación.

Transcurrido dicho plazo, sin que exista determinación alguna por parte del Comité de Transparencia, se entenderá por aprobado. En caso contrario, las áreas, dentro de los cinco días siguientes, le deberán remitir de nueva cuenta el índice de expedientes reservados; elaborando, en su caso, las modificaciones que, a su juicio, estimen pertinentes, las cuales deberán estar claramente identificadas, o acompañar los razonamientos por los cuales envíen en los mismos términos al Comité de Transparencia, el referido índice."



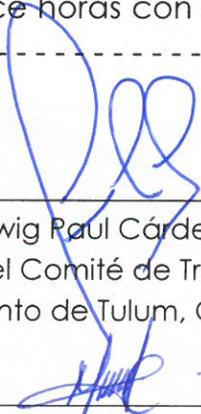
Se aprueba por mayoría, hacer constar lo manifestado por el Presidente de Comité del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo y confirmar por mayoría de votos de los miembros presente Índice de la información correspondiente al periodo mayo a diciembre de dos mil dieciocho

4.- Continuando con la orden del día, y en cumplimiento con el punto marcado como 04 la C. Secretaria somete a consideración de los integrantes de este órgano colegiado.

Acuerdo ACT-EXT/09/01/2019.04

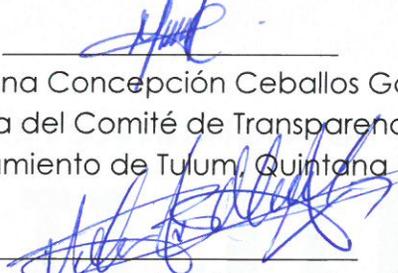
Se aprueba por mayoría la Clausura de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, cuyo documento se identifica como anexo del punto 04.

En tal virtud, considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día nueve de Enero de dos mil diecinueve. -----



Lic. Ludwig Paul Cárdenas Lugo

"Presidente del Comité de Transparencia del
H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo."



Lic. Mariana Concepción Ceballos Garrido

"Secretaria del Comité de Transparencia del
H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo."



C. Víctor Manuel Velásquez Buenfil

"Vocal del Comité de Transparencia del
H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo."



ANEXOS QUE INTEGRA LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO DEL 9 DE ENERO DE 2019.

ANEXO PUNTO 1.

1.- Pase de lista y verificación de quórum legal.

Posterior a la pase de lista y verificación de quorum legal, la Lic. Mariana Concepción Ceballos Garrido secretaria del comité confirmo la asistencia del quorum legal, quedando aprobado por Unanimidad el anexo punto 1.

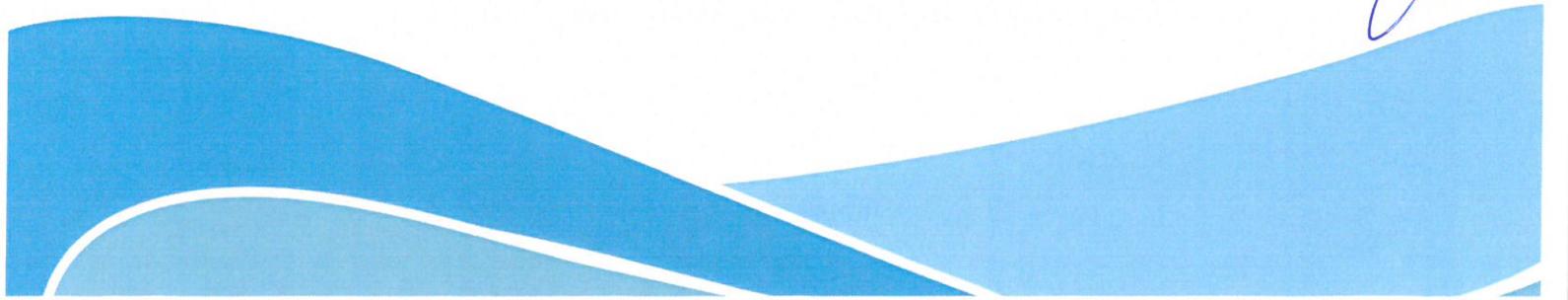
ANEXO PUNTO 2.

2.- Lectura y Aprobación del orden del día.

Posterior a la lectura del Orden del Día, la Lic. Mariana Concepción Ceballos Garrido secretaria del comité procedió a dar inicio con el desarrollo del mismo.

ANEXO PUNTO 3.

3.- Índice de expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al periodo mayo a diciembre de dos mil dieciocho que la Dirección de Recursos Materiales, a través de la Unidad de Transparencia, envía al Comité de transparencia para su verificación y publicación.





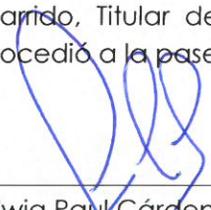
ANEXO 01.

LISTA DE ASISTENCIA QUE CONFORMA EL QUORUM LEGAL DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO DEL 9 DE ENERO DE 2019.

En la ciudad de Tulum, Quintana Roo, siendo las 10:00 diez horas del día 9 nueve de Enero de 2019 Dos Mil Diecinueve, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, (en lo sucesivo "el Comité") con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de quórum legal.

La Lic. Mariana Concepción Ceballos Garrido, Titular de la Unidad de Transparencia de Tulum y Secretaria, del Comité de Transparencia procedió a la pase d lista y verificación de quorum legal.



Lic. Ludwig Paul Cárdenas Lugo
Director de Asuntos Jurídicos
Presidente del Comité de Transparencia.



C. Víctor Manuel Velásquez Buenfil
Contralor Municipal
Vocal del Comité de Transparencia
quien acude en calidad de Invitado con vos pero sin voto.

Lic. Sergio Emilio Espadas Xooc
Director de Recursos Materiales
quien acude en calidad de Invitado con vos pero sin voto.



Lic. Mariana Concepción Ceballos Garrido
Titular de la Unidad de Transparencia de Tulum
Secretaria, del Comité de Transparencia.



ANEXO 02.

ORDEN DEL DÍA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO DEL 9 DE ENERO DE 2019.

Orden del día.

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum legal.
- 2.- Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y 66 fracción XVIII Ley de Transparencia y accesos a la información Pública para el Estado de Quintana Roo, se presenta el índice de expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al periodo mayo a diciembre de dos mil dieciocho que la Dirección de Recursos Materiales, a través de la Unidad de Transparencia, envía al Comité de transparencia para su verificación y publicación.
- 4.- Clausura de la Sesión.

A handwritten signature in blue ink is located in the lower right quadrant of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.